



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha **05 NOV 2010**

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordена pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica.
Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO TEMUCO - RIO BUENO".
N° Contrato SAFI 121146

Santiago. **05 NOV 2010**

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENICAS		
SUB. DEP. G. P. Y BIENES MAC.		
REPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.F., U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		
REPRESENTACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAÇ.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTAÇ.:		
REPRE. DTD.:		



Proceso Fiscalía N° 4279806.

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del

2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **4130** de fecha **03 NOV 2010**, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA EXENTO

N° **658**

1.-

PAGUESE al Notario y C.B.R. de la ciudad de Paillico, doña Maria Isabel Martinez Varela, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



GOBIERNO DE
CHILE

Mozañede N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyarcas/fiscalia/paginas/default.aspx>

NOMBRE NOTARIO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
María Isabel Martínez Varela	98660	22-10-2010	65.000

2° - IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$65.000.-) con cargo al compromiso de fondo N°3173 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 Item 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

Mar
 NOT
 C